



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 20/22-

La Alcalde-Presidente Accidental, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Almería, a 6 de abril de 2022

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 6 de abril de 2022 (MIÉRCOLES)**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS** en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Programa MOVES II: Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Proyecto de ampliación de Acerados y mejora peatonal de Plaza Masnou, Calle Murillo y Calle Real (nº 66), Almería", con un presupuesto base de licitación de 136.203,03 €.
- 3.- Programa MOVES II: Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Proyecto de ampliación de Acerados y mejora peatonal de la Plaza Cantares, Calle Cantares y Calle Hileras (Almería)", con un presupuesto base de licitación de 110.826,38 €.
- 4.- Programa MOVES II: Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Proyecto de ampliación de Acerados y mejora peatonal de la Plaza Orbaneja (Almería)", con un presupuesto base de licitación de 88.938,39 €.
- 5.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas de Emergencia Social, por importe total de 11.600,00 €.
- 6.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Familia con Menores, por importe total de 9.500,00 €.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcalde-Presidente Accidental Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	06-04-2022 09:00:41

